



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 043-2016-CMLV

La Victoria, 20 de setiembre del 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, en Sesión Ordinaria del día 16 de setiembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en el marco de las actividades conmemorativas por los XXXII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, se programaron diferentes actividades, entre ellas la Ceremonia Central de Aniversario y Desfile Cívico, con participación de organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas, asociaciones, clubes deportivos y fuerzas armadas y policiales, quienes demostraron su identificación institucional, dando el colorido y marcialidad, fomentando el espíritu de civismo en la comunidad victoriana;

Que, el Concejo Municipal estima conveniente expresar su agradecimiento a las Fuerzas Armadas y Policiales, por el apoyo y participación en la Ceremonia Central y Desfile Cívico realizado con motivo de los XXXII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. - Expresar el AGRADECIMIENTO de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la **Sétima Brigada de Infantería del Ejército Peruano - Lambayeque**, en la persona del **Comandante General E.P. JOSÉ ROSPIGLIOSI GALINDO**, así como al cuerpo de oficiales, técnicos, sub oficiales, clase y personal de tropa, por su apoyo y participación en la Ceremonia Central y Desfile Cívico con motivo de los XXXII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria realizado el 13 de setiembre del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. *Alfonso Lozano Centurión*
ALCALDE